ACTA DE LA CENTÉSIMO NONAGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN. CABILDO EXTRAORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN (2014-2018)

SIENDO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA LUNES VEINTIDÓS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO, EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, REUNIDOS LOS CIUDADANOS JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MARÍA DE JESÚS QUINTERO PADILLA, SÍNDICO MUNICIPAL SUPLENTE EN FUNCIONES, ASÍ COMO LAS REGIDORAS Y REGIDORES: MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ, TOMÁS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ, FERNANDO MENESES MORAN, PABLO MÉNDEZ ANAYA, JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES, CARMEN JUÁREZ LÓPEZ, REFUGIO RAMÍREZ MADRID, MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ, EMILIO FLORES OLGUÍN, GRACIELA REYES ISLAS, OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA, OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA Y ADRIÁN SOTO SALAMANCA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA DAR FE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 70, 73, 74, 75, 76, 77 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA, DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN, CABILDO EXTRAORDINARIO, BAJO EL SIGUIENTE PROYECTO DEL:

ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES.
2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4.- APROBACIÓN PARA DESIGNAR COMO RECINTO OFICIAL, EL AUDITORIO TEXMOCALLI DEL COMPLEJO CULTURAL TEXMELUQUENSE DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, PARA LA LECTURA DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, SEÑALÁNDOSE LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO PARA TAL ACTO SOLEMNE, ESTO EN CUMPLIMIENTO A LA FRACCIÓN LI DEL ARTÍCULO 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.
5.- APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES PARA DAR CONTESTACIÓN AL CUARTO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO A LA FRACCIÓN XXVI DEL ARTÍCULO 78 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.
6.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LOS GASTOS QUE EROGUE EL CUARTO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, EN

CUMPLIMIENTO A LA FRACCIÓN LI DEL ARTÍCULO 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.
7.- CIERRE DE LA SESIÓN.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DESAHOGANDO EL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA, HACIENDO CONSTAR LA PRESENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

C. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL..... PRESENTE.

REGIDORAS Y REGIDORES:

C. TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ..... PRESENTE.
C. MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ..... PRESENTE.
C. FERNANDO MENESES MORAN..... PRESENTE.
C. CARMEN JUÁREZ LÓPEZ..... RETARDO.
C. GRACIELA REYES ISLAS..... PRESENTE.
C. PABLO MÉNDEZ ANAYA..... PRESENTE.
C. JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES..... RETARDO.
C. REFUGIO RAMÍREZ MADRID..... PRESENTE.
C. MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ..... RETARDO.
C. EMILIO FLORES OLGUÍN..... RETARDO.
C. OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA..... PRESENTE.
C. OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA..... PRESENTE.
C. MARÍA DE JESÚS QUINTERO PADILLA..... RETARDO.
SÍNDICO MUNICIPAL SUPLENTE EN FUNCIONES

DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO DOS:

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ADRIÁN SOTO SALAMANCA: ME PERMITO INFORMARLES LA ASISTENCIA DE NUEVE REGIDORES, Y EL RETARDO DE LOS REGIDORES CARMEN JUÁREZ LÓPEZ, JOSÉ

Blvd. Xicoténcatl No. 61 San Martín Texmelucan, Pue. CP. 74000
Tel. 01 248 109 53 00

MATEO JUÁREZ PAREDES, MERCEDES, OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA Y LA SÍNDICO MUNICIPAL SUPLENTE EN FUNCIONES MARÍA DE JESÚS QUINTERO PADILLA, POR LO QUE ESTANDO LA MAYORÍA PRESENTE DECLARO QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN, TENIÉNDOSE POR INSTALADA FORMALMENTE LA MISMA.

DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO TRES:

PRESIDENTE MUNICIPAL, JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA Y TODA VEZ QUE SE HA ENTREGADO A TODOS LOS INTEGRANTES LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y DESAHOGADOS LOS PUNTOS UNO Y DOS, **SE SOMETE A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA:

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ EXTERNA: CORRESPONDE LA APROBACIÓN PARA DESIGNAR COMO RECINTO OFICIAL, EL AUDITORIO TEXMOCALLI DEL COMPLEJO CULTURAL TEXMELUQUENSE DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, PARA LA LECTURA DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, SEÑALÁNDOSE LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO PARA TAL ACTO SOLEMNE, ESTO EN CUMPLIMIENTO A LA FRACCIÓN LI DEL ARTÍCULO 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

SE INTEGRAN A LA SESIÓN LOS REGIDORES JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES Y MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ADRIÁN SOTO SALAMANCA: HONORABLES INTEGRANTES DE CABILDO, SOMETO A SU APROBACIÓN LA DESIGNACIÓN DEL AUDITORIO TEXMOCALLI DEL COMPLEJO CULTURAL TEXMELUQUENSE COMO RECINTO OFICIAL PARA LA LECTURA DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, A LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL

DIECIOCHO, EN CUMPLIMIENTO A LA FRACCIÓN LI DEL ARTÍCULO 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

EL PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA

PRESIDENTE MUNICIPAL, JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, A ESTE PUNTO CORRESPONDE: LA APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES PARA DAR CONTESTACIÓN AL CUARTO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO A LA FRACCIÓN XXVI DEL ARTÍCULO 78 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ CUESTIONA: COMO SE VALORA QUIEN DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO CONTESTARA EL INFORME DE GOBIERNO, CONSIDERO QUE DEBE HABER ALGUNA PROPUESTA POR PARTE DE TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO PARA DECIDIR A LA PERSONA IDÓNEA, ME INCONFORMA LA FORMA EN QUE SE REALIZAN ÉSTAS PROPUESTAS.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: SE HIZO LA PROPUESTA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, TODA VEZ QUE EL REGIDOR JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES SOLICITO DAR LA CONTESTACIÓN.

REGIDOR JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES: MI SOLICITUD DATA DESDE EL AÑO PASADO, ALGUNOS DE LOS COMPAÑEROS YA TENÍAN CONOCIMIENTO DE ESTA PETICIÓN, COMO LO MENCIONÉ EL AÑO ANTERIOR HABÍA UNA TERNA PARA CONTESTAR EL INFORME EN EL CUAL ESTABA YO INCLUIDO Y EN ESTA OCASIÓN POR ESO LO SOLICITE NUEVAMENTE DE NO EXISTIR INCONVENIENTE LES PIDO SU APOYO.

REGIDORA GRACIELA REYES ISLAS: LE PREGUNTO REGIDOR JOSÉ MATEO JUÁREZ, HACE UNOS DÍAS NOS SOLICITO EL APOYO PARA REQUERIR LICENCIA, ¿NO SÉ SI SE RETIRA O ESPERA A CONTESTAR EL INFORME?

RESPONDE EL REGIDOR JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES: SI BIEN ES CIERTO ALGUNOS DE NUESTROS COMPAÑEROS Y SU SERVIDOR TRAEMOS UN PROYECTO POLÍTICO, LA LEY ES CLARA Y CUALQUIER PERSONA QUE TENGA UNA ASPIRACIÓN A UNA POSICIÓN DE ELECCIÓN POPULAR SE DEBE DE SEPARAR O PEDIR LICENCIA A SU

CARGO, 90 DÍAS ANTES DE LA ELECCIÓN Y ÉSTA ES EN EL MES DE JULIO, POR LO QUE SE TENDRÍA QUE PEDIR PERMISO EL 30 DE MARZO.

REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA: EFECTIVAMENTE EL REGIDOR JOSÉ MATEO JUÁREZ SE ACERCO DESDE EL AÑO PASADO Y HACE ALGUNOS MESES RATIFICO SU INTENCIÓN PARA CONTESTAR EL INFORME, POR MI PARTE NO TENGO NINGÚN INCONVENIENTE EN QUE SEA ÉL, CUALQUIERA DE NOSOTROS PUEDE SER.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ADRIÁN SOTO SALAMANCA, NO EXISTIENDO MÁS INTERROGANTES, LO SOMETO A SU APROBACIÓN, HONORABLES INTEGRANTES DE CABILDO QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES, PARA QUE DE CONTESTACIÓN AL CUARTO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO A LA FRACCIÓN XXVI DEL ARTÍCULO 78 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, ASENTÁNDOSE LA AUSENCIA DE LOS REGIDORES PABLO MÉNDEZ ANAYA Y MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ AL MOMENTO DE LA VOTACIÓN

EL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA:

PRESIDENTE MUNICIPAL, JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: CORRESPONDE LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LOS GASTOS QUE EROGUE EL CUARTO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO A LA FRACCIÓN LI DEL ARTÍCULO 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. SOLICITO SU AUTORIZACIÓN PARA QUE INGRES AL RECINTO EL DIRECTOR DE COMUNICACIÓN, ESTRATEGIA Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL JOSÉ ANTONIO DE LA VEGA MORENO Y SU EQUIPO DE TRABAJO.

SE INTEGRA A LA SESIÓN EL REGIDOR EMILIO FLORES OLGUÍN.

APROBADA POR UNANIMIDAD LA PARTICIPACIÓN DE JOSÉ ANTONIO DE LA VEGA MORENO, EN USO DE LA VOZ HACE LA PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL CUARTO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, EL CUAL OSCILA ENTRE LOS $423,556.00 REDUCIENDO CASI $200,000.00 COMPARADOS CON EL AÑO

ANTERIOR, EN ESTE MONTO YA SE CONSIDERO EL COSTO PARA UN COFFEE BREAK PARA DESPUÉS DEL INFORME, SE SIGUIÓ LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE SE EJECUTARA DE LA MEJOR FORMA EL CUARTO INFORME DE GOBIERNO, DICHOS GASTOS SE REDUJERON CONSIDERABLEMENTE TOMANDO EN CUENTA QUE YA SE TIENE EL ESCENARIO EN EL COMPLEJO CULTURAL, PRESUPUESTO QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA.

SE INTEGRA A LA SESIÓN LA SÍNDICO MUNICIPAL SUPLENTE EN FUNCIONES MARÍA DE JESÚS QUINTERO PADILLA.

REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA: PREGUNTAR DONDE SE VAN A INSTALAR LAS 2 PANTALLAS DE 55", PORQUE HACE 2 AÑOS TUVIMOS ALGUNOS DETALLES CON LA TRANSMISIÓN DEL INFORME EN LAS PANTALLAS QUE FUERON COLOCADAS FUERA DEL RECINTO Y ALGUNAS NO FUNCIONARON, SOLO HACER HINCAPIÉ EN EL CUIDADO DE LA TRANSMISIÓN PARA QUE NO PASE LO MISMO, ASÍ MISMO SUGERIRÍA QUE HUBIERA ALGUNAS PANTALLAS AL INTERIOR DEL RECINTO, SE DE LOS COSTOS, PERO ESTE ES NUESTRO ÚLTIMO INFORME DE GOBIERNO Y TENEMOS QUE PONERLE TODO EL EMPEÑO, ME GUSTARÍA QUE EL ESCENARIO LO REVISTIERAN CON ARREGLOS FLORALES, QUE SEA DIGNO DE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE HEMOS REALIZADO Y SENTIRNOS ORGULLOSOS DE TODO EL TRABAJO QUE HEMOS HECHO, LA VERDAD VEO MUY AUSTERO EL ESCENARIO; ASÍ MISMO PREGUNTAR CUAL ES EL PRESUPUESTO PARA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

REGIDOR JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES, COINCIDO CON LA REGIDORA OLGA, ES EL ÚLTIMO CONTACTO QUE VAMOS A TENER PRÁCTICAMENTE CON LA SOCIEDAD, ME LLAMA LA ATENCIÓN EL TAMAÑO DE LAS 2 PANTALLAS, CONSIDERO QUE NO VAN A TENER BUENA VISIBILIDAD.

JOSÉ ANTONIO DE LA VEGA MORENO: LAS PANTALLAS SON POR ESTÉTICA, UNA SE VA A INSTALAR PARA QUE USTEDES SE OBSERVEN Y LA OTRA EN EL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES Y LA PANTALLA QUE VA A ESTAR EN EL ESCENARIO ES DE 5 POR 3 METROS.

REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN: DIFIERO DEL COMENTARIO DE MIS DOS COMPAÑEROS, AUN NOS QUEDAN 8 MESES Y POR

OBLIGACIÓN SE TENDRÁ QUE INFORMAR A LA CIUDADANÍA AL CIERRE DE LA ADMINISTRACIÓN, EN SEGUNDO LUGAR CONSIDERO QUE MÁS ALLÁ DE AUMENTARLE AL PRESUPUESTO SERÍA MEJOR DISMINUIRLO, PORQUE ESTAMOS EN UNA SITUACIÓN COMPLICADA Y TODOS LOS ACONTECIMIENTOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA NOS VA A PEGAR, PROPONDRÍA SE OMITIERAN ALGUNOS GASTOS DENTRO DE ESTE PRESUPUESTO, EL PRESUPUESTO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN YA ESTÁ APROBADO POR LO TANTO CONSIDERO QUE DE ESES PRESUPUESTO SE PUEDA TOMAR PARA LAS INSERCIONES EN LAS PÁGINAS.

REGIDOR EMILIO FLORES OLGUÍN: LO MÁS IMPORTANTE DESPUÉS DE ESCUCHAR LAS PROPUESTAS DE LOS COMPAÑEROS, CONSIDERO QUE SE DEBEN CUIDAR LAS FORMAS PARA LAS AUTORIDADES CUANDO ENTRAN AL RECINTO, TOMANDO EN CUENTA QUE EL AÑO PASADO ESTO FUE UN DESORDEN. EL RESPONSABLE DE COORDINAR LA ENTRADA DE LAS AUTORIDADES QUE ESTE AL PENDIENTE.

REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN: PREGUNTARLE A LA TESORERA MUNICIPAL COMO ANDAMOS DE RECURSOS PARA SABER SI ESTE PRESUPUESTO ESTÁ ACORDE A LO QUE PODAMOS GASTAR.

SE INTEGRA A LA SESIÓN LA REGIDORA CARMEN JUÁREZ LÓPEZ.

UNA VEZ APROBADO EL INGRESO DE LA TESORERA A LOS TRABAJOS, EN USO DE LA VOZ, LA C.P. LILIANA SALAZAR VEGA MANIFIESTA: DESCONOCÍA ESTE PRESUPUESTO, NOSOTROS EN COMISIÓN TENÍAMOS UNO DE $350,000.00, TOMANDO EN CUENTA QUE YA NO SE IBAN A RENTAR TANTAS COSAS, AHORITA SE ADQUIRIÓ UN AUDIO PARA EL COMPLEJO CULTURAL, Y EN ESTE PRESUPUESTO ESTÁN CONTEMPLANDO UN AUDIO, CREO QUE FALTO COMUNICACIÓN PORQUE NO ME HABÍAN INFORMADO, SI HAY ALGUNA MODIFICACIÓN A ESTE PRESUPUESTO DEBERÁN DECIDIRLO USTEDES.

REGIDOR REFUGIO RAMÍREZ MADRID: PREGUNTAR SI EL COFFEE BREAK ES IMPORTANTE, PORQUE DESPUÉS TENEMOS CRÍTICAS, ENTONCES SABER SI ES PARA TODOS LOS ASISTENTES Y EN QUE CONSISTE DICHO COFFEE BREAK.

REGIDOR EMILIO FLORES OLGUÍN: ESTOY EN EL MISMO TENOR QUE EL REGIDOR REFUGIO RAMÍREZ, PROPONGO QUE EL COFFEE BREAK SE ELIMINE Y SEA LO MÁS JUSTO.

SÍNDICO MUNICIPAL SUPLENTE EN FUNCIONES, MARÍA DE JESÚS QUINTERO PADILLA: EN CUESTIÓN DE AUDIO, ILUMINACIÓN Y ADICIONALES EL CONTRATO ES CON GRUPO HOFFMAN, Y ESTE ES GARANTÍA TOTAL EN SU TRABAJO, POR LO QUE NO DEBEMOS HACER NINGÚN CAMBIO YA TENEMOS LA GARANTÍA DE LOS AÑOS ANTERIORES.
REGIDOR PABLO MÉNDEZ ANAYA: ESTOY DE ACUERDO QUE EL PRESUPUESTO SE REDUZCA, PERO SI QUEREMOS QUE EL EVENTO LUZCA MÁS QUE ES EL ÚLTIMO INFORME, Y SI YA TENEMOS EL PRESUPUESTO QUE ESTE SE RESPETE.

REGIDORA GRACIELA REYES ISLAS: ¿CUÁNDO NOS ENTREGARAN LAS INVITACIONES PARA QUE CON TIEMPO SE PUEDAN HACER LLEGAR A NUESTROS INVITADOS? Y COMO PORTADORA DEL ÁREA OPERADORA DE TURISMO Y CULTURA, EL DIRECTOR ME COMENTÓ QUE SOLICITO EL LAVADO EN SECO DEL TELÓN PORQUE YA REQUIERE DE MANTENIMIENTO, SI EL COMPLEJO VA A SER SEDE DEBE ESTAR EN LAS MEJORES CONDICIONES, POR TAL RAZÓN PIDO SE LE DE EL MANTENIMIENTO ADECUADO YA TIENEN LA COTIZACIÓN.

DIRECTOR DE COMUNICACIÓN, ESTRATEGIA, JOSÉ ANTONIO DE LA VEGA MORENO: EL TELÓN SE VA RETIRAR, NO LO VAMOS A UTILIZAR, POR EL ESCENARIO QUE SE HA MONTADO, LO ÚNICO QUE SE VA A UTILIZAR ES EL DE ARRIBA Y EL ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS SE VA A HACER CARGO, PORQUE EL LAVADO DEL TELÓN SALE EN $15,000.00

REGIDORA GRACIELA REYES ISLAS: EL TELÓN TIENE UNA CAPA PROTECTORA PARA EVITAR INCENDIOS, POR LO QUE DEBEN DE DARLE EL MANTENIMIENTO ADECUADO, INCLUSO LA COTIZACIÓN NOS LA DIO EL PROVEEDOR QUE LO COLOCO, POR ESTA RAZÓN PIDO EL CUIDADO NECESARIO.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ADRIÁN SOTO SALAMANCA: HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO, QUIENES ESTÉN A FAVOR DEL PRESUPUESTO PRESENTADO POR LA CANTIDAD DE $423,556.23, ASIGNADO PARA LOS GASTOS QUE SE EROGUEN POR EL CUARTO INFORME DE

GOBIERNO MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO A LA FRACCIÓN LI DEL ARTÍCULO 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SE APRUEBA POR MAYORÍA CON TRECE VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DEL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ.

EL PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA:

CIERRE DE LA SESIÓN.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ADRIÁN SOTO SALAMANCA: SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO A USTED Y AL CABILDO QUE SE HA DADO CUMPLIMIENTO A LA ORDEN DEL DÍA.

PRESIDENTE MUNICIPAL, INGENIERO JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO AGOTADA LA DISCUSIÓN DE LOS TEMAS TRATADOS DENTRO DE LA ORDEN DEL DÍA, DECLARO EL CIERRE DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE ENERO DEL DOS MIL DIECIOCHO CON LOS RESULTADOS QUE DE LA MISMA SE DESPRENDEN FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

C. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDORES

C. TOMÁS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ
REGIDOR DE GOBERNACIÓN MUNICIPAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

FERNANDO MENESES MORAN
REGIDOR DE HACIENDA MUNICIPAL

C. MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ.

C. PABLO MÉNDEZ ANAYA.

REGIDOR DE FOMENTO, ECONÓMICO, INDUSTRIA Y COMERCIO

C. REFUGIO RAMÍREZ MADRID

REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS

C. JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES

REGIDOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA

C. GRACIELA REYES ISLAS
REGIDORA DE TURISMO Y CULTURA

REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL

C. MERCEDES FIGUEROA GONZALEZ.
REGIDORA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

C. EMILIO FLORES OLGUÍN
REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL, AGRICULTURA Y GANADERÍA.

C. CARMEN JUÁREZ LÓPEZ
REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA

C. OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA
REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES E IGUALDAD ENTRE GÉNERO

C. OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA
REGIDOR DE JUVENTUD Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS

MARÍA DE JESUS QUINTERO PADILLA
SÍNDICO MUNICIPAL SUPLENTE EN FUNCIONES

C. ADRIÁN SOTO SALAMANCA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO